



INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD

NÚMERO. – 2024/ETHC00012/00000057-E, CUYO OBJETO ES: “Suministro de tejidos para confección de uniformes para los alumnos del ET de la Academia General Militar”

El presente informe se emite de conformidad con lo estipulado en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para justificar la idoneidad del objeto y el contenido del contrato que se pretende celebrar, y su específica necesidad para el cumplimiento y la realización de los fines institucionales inherentes a la Administración General del Estado (Ministerio de Defensa), Contrato de SUMINISTROS cuyo objeto es el suministro de tejidos para confección de uniformes para los alumnos del E.T. de la Academia General Militar.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PROPONENTE:

Organismo: JEFATURA DE INTENDENCIA DE ASUNTOS ECONÓMICOS ESTE

CIF: S-0830042-H

Dirección: Plaza de Aragón, 9

Código postal: 50004 Localidad: Zaragoza País: España

Teléfono: 976 72 22 00

Correo electrónico: jiaeestecontratacion@et.mde.es

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de tejidos para confección de uniformes para los alumnos del ET de la Academia General Militar.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

La Norma General 3/19 “Vestuario y equipo de personal” establece la obligación de suministro a los alumnos de nuevo ingreso de las prendas establecidas en la misma. A fin de agilizar el proceso de entrega y ajuste de las diferentes prendas a los alumnos se estableció su no suministro por vía logística.

Las características técnicas de las prestaciones a contratar son las que figuran en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) que se acompaña y su importe total estimado es de **150.844,65 €**, siendo los bienes a contratar los que se relacionan a continuación para una estimación de 890 alumnos de nueva incorporación:

- 1.000 metros de tejido caqui fresco.
- 3.200 metros de tejido caqui para uniforme de representación.
- 5.300 metros de tejido gris.
- 150 metros de tejido grancé.

Por todo lo expuesto y por estar contemplado en los créditos de HABILITACIÓN DE LA AGM para el ejercicio 2024, correspondientes a la aplicación presupuestaria 14 12 122M1 22104, se hace necesario iniciar el presente expediente de contratación para satisfacer las necesidades descritas en el presente informe.

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-IMPFG-PKI
Apellidos y Nombre: LUNA AGUADO, JOSE MANUEL
Cargo: EL CORONEL JEFE DE LA JIAE ESTE
Fecha: 03/06/2024 09:23

CSV: 203001txj4RMz9Nm223mi7DWWJmJNgIHw = - http://sede.defensa.gob.es